

VI. INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS DOTADAS DE AUTONOMÍA

Tabla de aplicabilidad de las obligaciones comunes y específicas de la Universidad Autónoma del Carmen, correspondiente al año 2020.

Artículos 74 y 80 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	OBLIGACIONES COMUNES (artículo 74 de la Ley Estatal)			OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (artículo 80 de la Ley Estatal)		
	APLICA	NO APLICA		APLICA	NO APLICA	
	Fracción(es) y, en su caso, inciso(s)	Fracción(es) y, en su caso, inciso(s)	Razón general y fundamento legal de la no aplicabilidad	Fracción(es) y, en su caso, inciso(s)	Fracción(es) y, en su caso, inciso(s)	Razón general y fundamento legal de la no aplicabilidad
Instituciones de educación superior públicas dotadas de autonomía	I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X Incisos: a,b; XI, XII, XIII, XIV, XVI Incisos: a,b; XVII, XVIII, XIX, XX, XXI Incisos: a,b,c; XXII, XXIII Incisos: a,b,c,d; XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII Incisos: a,b; XXIX, XXX, XXXI Incisos: a,b; XXXII, XXXIII, XXXIV Incisos: a,b,c,d,e,f,g; XXXV (a,b,c, sólo en caso que se diera); XXXVI, XXXIX Incisos: a,b,c,d; XL Incisos: a,b; XLI, XLII Incisos: a,b; XLIII Incisos: a,b; XLV, XLVIII Incisos: a,b,c.	XV. XXXV. XXXVII. XXXVIII. XLIV. Incisos: a, b. XLVI Incisos: a, b. XLVII Incisos: a, b, c.	XV. En razón que dicha actividad no es parte del objeto, actividades, y atribuciones de este Sujeto Obligado, en términos del Art. 2 de la Ley Constitutiva, y Artículos 6 y 7 del Estatuto General de la institución. XXXV. Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención. Sólo en caso de darse. XXXVII. En razón de atribuciones de este Sujeto Obligado, en términos del Artículo 8 de la Ley Orgánica y Artículo 33 del Estatuto General de la institución. XXXVIII. En razón que dicha actividad no es parte del objeto, actividades, y atribuciones de este Sujeto Obligado, en términos del Art. 2 de la Ley Constitutiva, y Artículos 6 y 7 del Estatuto General de la institución. XLIV. Incisos: a, b. No Aplica.- En razón que dicha actividad no es parte del objeto, actividades, y atribuciones de este Sujeto Obligado, en términos del Art. 2 de la Ley Constitutiva, y Artículos 6 y 7 del Estatuto General de la institución. XLVI. Incisos: a, b. Conforme a la Ley Constitutiva, Ley Orgánica, Estatuto General, y demás normativa aplicable de la Universidad Autónoma del	I, II Incisos a, b; III, IV Incisos: a, b; V, VI, VII Incisos: a, b; VIII y IX Incisos: a, b.	Cero	

	<p>Los sujetos obligados deberán informar a los Organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.</p>		<p>Carmen, esta institución no cuenta con la figura de Consejo Consultivo.</p> <p>XLVII. Incisos: a, b, c. En razón que dicha actividad no es parte del objeto, actividades, y atribuciones de este Sujeto Obligado, en términos del Art. 2 de la Ley Constitutiva, y Artículos 6 y 7 del Estatuto General de la institución. Y los Art. 291 a 303 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</p>			
--	---	--	--	--	--	--